CONTRATO DE PRESTACIÓN DESERVICIOS SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUCAITA Y FANNY ANDREA LOPEZ CASTILLO. NO. MC-CPS-045-2025

CIUDAD Y FECHA	Cucaita, 02 DE MAYO DE 2025.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE APOYE EN LA PROYECCIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA ENTIDAD DENTRO DE LAS DIFERENTES MODALIDADES A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LA VIGENCIA 2025
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FANNY ANDREA LOPEZ CASTILLO
IDENTIFICACIÓN No.	1.049.623.460 DE TUNJA
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) Y RUBRO PRESUPUESTAL	**MUNICIPIO DE CUCAITA** **NIT 891802089-1** **Cucaita Centro C.P. 152240** **UNIDAD INICIAL** **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** **Número** : 241 **Solicitud No.** : 241 **Fecha** : 30/04/2025 **Concepto** : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE APOYE EN LA PROYECCIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA ENTIDAD DENTRO DE LAS DIFERENTES MODALIDADES A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LA VIGENCIA 2025 ID Código Descripción Fuente Valor 2 GASTOS 23 INVERSIÓN 232 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS 23202 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS 2320202 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS 2320202009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES 232020200901 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES 23202020090158 ASESORIA TÉCNICA Y PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA 6537 23202020090158-133804-16-45991000 1.3.3.8.04 7.700.788.00 Asesoría técnica y profesional de apoyo a la gestion administrativa. - FTE: R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 - DEP: Administración Central - SEC: Gobierno Territorial - PROG: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial - SUBP: Intersubsectorial Gobierno 23202020090159 ASESORIA TÉCNICA Y PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA 6538 23202020090159-133803-16-45991000 1.3.3.8.03 1.299.212.00 Asesoría técnica y profesional de apoyo a la gestion administrativa. - FTE: R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: Administración Central - SEC: Gobierno Territorial - PROG: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial - SUBP: Intersubsectorial Gobierno **TOTAL : NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000,00)**
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) MDA/CTE.
DURACIÓN DEL CONTRATO	TRES (03) MESES
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	02 DE MAYO DE 2025
FECHA DE INICIO	02 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	1 DE AGOSTO DE 2025
FORMA DE PAGO	El Municipio cancelará el valor del Contrato así: Actas parciales. previa presentación del informe y las actas parciales, aprobación por parte del supervisor del contrato y presentación de la constancia del pago de seguridad social integral. **PARÁGRAFO:** Los informes, certificaciones y demás soportes de ejecución deberán adjuntarse a la carpeta del contrato que reposa en la Secretaría de Gobierno Municipal. Los pagos se realizarán dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de presentación del Informe de actividades con sus respectivos soportes o documento que haga sus veces, firmado por el supervisor del Contrato. El Contratante pagará los gastos de desplazamiento del Contratista, cuando estos fueren autorizados, previa solicitud del supervisor del contrato, en los casos en que la ejecución del objeto contractual deba realizarse en lugares diferentes al domicilio contractual acordado por las partes. Para el pago de los gastos mencionados, la Entidad Estatal Contratante podrá utilizar como referencia la tabla de gastos de desplazamiento de contratistas vigente si la hubiere
SUPERVISOR	CRITIAN CAMILO ATARA MORALES Secretario de Planeación

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

REGISTRO PRESUPUESTAL	616 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2025
GARANTÍA	**N/A**

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	**CUMPLE**

Los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DESERVICIOS SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUCAITA Y FANNY ANDREA LOPEZ CASTILLO.** NO. MC-CPS-045-2025, en constancia firman las partes;

Que mediante Decreto No. 054 del 02 de mayo de 2025, se hizo el encargo de funciones de alcaldesa (E) a la secretaria de Gobierno y Administrativa Municipal, la Doctora Lina Rocío Sandoval Figueroa.

FANNY ANDREA LOPEZ CASTILLO Contratista	**LINA ROCIO SANDOVAL FIGUEROA** Alcaldesa Municipal (E)

Firma Electrónica: EL CONTRATISTA acepta de manera inequívoca el contenido del contrato electrónico y sus anexos con la aceptación de este a través de la plataforma SECOP II.

PROYECTO: Juan Sebastian Sanchez Fernandez
REVISO Y APROBÓ LINA ROCIO SANDOVAL FIGUEROA